

# PREMIOS COMUNICACIÓN 2019



## CATEGORÍA

## BASES

### MEJOR PROYECTO FOTOGRAFICO

Se premia al alumno cuyo proyecto fotográfico de cuenta de su originalidad y relevancia. Demostrando el dominio de la técnica fotográfica y el aprendizaje de los conceptos desarrollados en los cursos de la Facultad. El alumno podrá presentar uno o más trabajos.

Los trabajos presentados deben ser los trabajos finales de los cursos:

- Fotografía
- Fotografía Documental
- Taller de Producción de Imágenes Contemporáneas

En el primer año de la carrera los alumnos inician sus estudios sobre la imagen en los cursos de fotografía. Son capaces de conocer los aspectos teóricos, expresivos y técnicos que sustentan la producción fotográfica. Por ello, se evaluará:

- Originalidad (10%)
- Concepto (30%)
- Técnica (30%)
- Uso del lenguaje fotográfico (30%)

Los participantes declaran cumplir con lo siguiente:

- El proyecto presentado se realizó durante los semestres 2018-2, 2019-0 ó 2019-1.
- El proyecto es de su entera y única autoría.
- Un alumno puede presentar más de un trabajo en la categoría, de acuerdo a los cursos que haya llevado y que estén contemplados en la categoría. En ese caso, deberá llenar una ficha de postulación por cada trabajo presentado.
- El trabajo presentado debe ser el mismo que se presentó en los cursos mencionados. No se admitirán trabajos con edición de ningún tipo.
- Un egresado o un alumno no matriculado al instante de la postulación puede presentar su trabajo; siempre y cuando haya llevado alguno de los cursos señalados en los semestres permitidos.
- Las fotografías deben estar en JPG-alta calidad (mínimo 2000 píxeles, el lado más largo). Las imágenes deben estar numeradas según la propuesta y de ser el caso presentar el diseño de la muestra.

# PREMIOS COMUNICACIÓN 2019



## CATEGORÍA

## BASES

### MEJOR PRODUCTO AUDIOVISUAL DE 6TO Y 7MO NIVEL

Se premia al alumno o grupo de alumnos que hayan realizado un producto audiovisual que muestre un óptimo desempeño en la aplicación de los conceptos aprendidos durante su etapa de estudios en el 6to y 7mo nivel. Podrán presentar uno o más trabajos.

Los trabajos presentados deben provenir de los cursos:

- Registro de Imagen y Audio (RIA)
- Realización de Audio y Video (RAV)
- Iluminación
- Animación

En el primer año y medio de la carrera los alumnos reciben las bases teóricas y prácticas para el entendimiento del proceso de realización de un producto audiovisual. Son capaces de aplicar la narración a un relato audiovisual; demostrar el manejo correcto de los elementos del lenguaje visual en diferentes formatos y ejercitarse en la elaboración de proyectos de producción audiovisual para diferentes medios y públicos. Los criterios a evaluar serán:

- Guion (25%)
- Manejo del lenguaje audiovisual (25%)
- Uso de la técnica audiovisual (25%)
- Coherencia entre la propuesta temática y la realización (25%)

Los participantes declaran cumplir con lo siguiente:

- La producción audiovisual presentada se realizó durante los ciclos 2018-2, 2019-0 ó 2019-1.
- La producción audiovisual es de la entera y única autoría de los alumnos participantes.
- Todos los miembros del grupo deben expresar por escrito su consentimiento de participación.
- Al menos uno de los autores del trabajo debe pertenecer a las especialidad de comunicación audiovisual al momento de inscribir el trabajo.
- El trabajo presentado debe ser el mismo que se presentó en los cursos. No se admitirán trabajos con edición de ningún tipo.

# PREMIOS COMUNICACIÓN 2019



## CATEGORÍA

## BASES

### MEJOR PRODUCTO AUDIOVISUAL DE 8VO Y 9NO NIVEL

Se premia al alumno o grupo de alumnos que hayan realizado un producto audiovisual que muestre un óptimo desempeño en la aplicación de los conceptos aprendidos durante su etapa de estudios en el 8vo y 9no nivel. Podrán presentar uno o más trabajos.

Los trabajos presentados deben provenir de los cursos:

- VIDEO 1
- El documental y otras formas de no ficción
- VIDEO 2

Habiendo pasado el primer año y medio de formación, los alumnos emplean conjuntamente las técnicas del lenguaje audiovisual para la elaboración exitosa de productos audiovisuales para diferentes medios, en función de un público determinado. Los criterios de evaluación serán:

- Idea original (10%)
- Guión (15%)
- Producción (10%)
- Dirección (10%)
- Dirección de Fotografía (10%)
- Dirección de Arte (10%)
- Sonido (10%)
- Edición (10%)
- Coherencia entre la propuesta temática y la realización (15%)

Los participantes declaran cumplir con lo siguiente:

- La producción audiovisual presentada se realizó durante los ciclos 2018-2, 2019-0 ó 2019-1.
- La producción audiovisual es de la entera y única autoría de los alumnos participantes.
- Todos los miembros del grupo deben expresar por escrito su consentimiento de participación.
- El trabajo presentado debe ser el mismo que se presentó en los cursos. No se admitirán trabajos con edición de ningún tipo.
- Un egresado o un alumno no matriculado al instante de la postulación puede presentar su trabajo; siempre y cuando haya llevado alguno de los cursos señalados en los semestres permitidos.
- Un alumno puede presentar más de un trabajo en la categoría, de acuerdo a los cursos que haya llevado y que estén contemplados en la categoría. En ese caso, deberá llenar una ficha de postulación por cada trabajo presentado y cumplir los requisitos solicitados.
- Para la ceremonia de premiación, los trabajos seleccionados como finalistas deberán presentar un tráiler hecho con material del proyecto que están presentando. Este tráiler no puede exceder los 30 segundos de duración.